

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 465 /2018

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO LA MUESTRA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DENOMINADA DECITEC GUTENBERG 2018 “DESARROLLANDO LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DESDE LAS AULAS” A REALIZARSE DEL 18 AL 20 DE OCTUBRE DE 2018.

Asunción, 18 de Setiembre de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida del Colegio Politécnico Johannes Gutenberg informando que dentro de su Proyecto Educativo Institucional se realizará una Muestra Científica y Tecnológica denominada DECITEC Gutenberg 2018 “Desarrollando las capacidades científicas y tecnológicas desde las aulas” del 18 al 20 de octubre de 2018.

Que, el objetivo de la Muestra es la de constituirse en un espacio donde alumnos de la institución expondrán sus proyectos de investigación científica y tecnológica y la de realización de un panel científico dirigido a directores, coordinadores y equipo técnico en general.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 “Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología”.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 8282 del 21 de diciembre de 2017 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República”.

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE

Art. 1º: DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO LA MUESTRA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DENOMINADA DECITEC GUTENBERG 2018 “DESARROLLANDO LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DESDE LAS AULAS” A REALIZARSE DEL 18 AL 20 DE OCTUBRE DE 2018.

Art. 2º: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.


Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT